

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 18 de Julio de 1882.

NO PUEDE SER.

Nos habíamos propuesto firmemente no hablar más de un asunto del que el público debe ya estar cansado, y así lo prometimos en el artículo que, bajo el epígrafe de *Nuestra última palabra*, publicamos hace pocos días; pero las intemperancias de nuestros apreciables colegas «El Constitucional» y «El Graduador», el vano y ridículo empeño que demuestran en desfigurar los hechos y la tenaz y porfiada insistencia con que procuran extravíar la opinión, nos obligan a volver sobre una cuestión en mal hora iniciada por el Sr. Lopez Somalo, y prohibida con gran desdicha por los dos periódicos que en esta localidad adulan al poder, porque de la sávia del poder tratan de alimentarse.

Persuadidos estamos de que las personas imparciales y sensatas que hayan seguido de cerca la tramitación del asunto que nos ocupa, tienen la convicción más profunda de la inocencia de la Comisión provincial, y de la insignificancia y risibilidad que ofrecen los cargos formulados por el Gobernador de la provincia en un expediente que puede pasar por original y modelo; pero como apesar de que la cuestión está prejuzgada hasta por el mismo señor Ministro de la Gobernación, los colegas aludidos ó sean los Pilades y Orestes de la situación fusionista se empeñan, á espaldas del sentido común, en convertir en sustancia toda clase de incidentes, nos vemos obligados á retrotraer un poco las cosas, á fin de que la verdad quede en su puesto.

Prescindimos de traer á cuento el último viaje á Madrid del Sr. Somalo cuando fué á llevar el *Arca Santa*, ó sea el consabido expediente, del que se esperaba igual resultado que el que produjeron las trompetas de Josué ante los muros de Jericó. Prescindimos también de pintar las alegres expansiones de los fusionistas y de las cumplidas seguridades que daban por todas partes de que la Comisión, ó quizá toda la Diputación, iba á ser suspendida, y que el Sr. Somalo traía la orden para ello. Y prescindimos, por último, de todas las *planchas* hechas por el Sr. Somalo y por sus consejeros de allende y de aquende de la provincia, de los desengaños por ellos sufridos, de las pruebas descocadamente arrojadas y vergonzantemente recogidas, y vamos á fijarnos solamente en la Real orden de 20 de Junio último, que resuelve que la cues-

tion de que se trata pase á los tribunales de justicia. A esta Real orden han manifestado darle gran alcance é importancia los naturales adversarios de la Comisión provincial, y ella es, en nuestro juicio, la condenación más acabada del proceder del Gobernador. En efecto, si el Ministro de la Gobernación hubiera encontrado méritos en el expediente, hubiera resuelto por sí y hubiera pasado el asunto al Consejo de Estado. Esto es lo establecido, lo lógico y lo práctico; pero D. Venancio Gonzalez, en quien reconocemos seriedad y justificación, ha examinado el expediente, ha visto en él farrago y barullo en vez de faltas justificadas y cargos concretos, y ha dicho como Pilatos, *non invenio in eo causam*, y no queriendo hacerse solidario de las torpezas del Sr. Somalo, ha hecho todo lo menos que podia hacer en favor de su delegado, á quien tácitamente ha dicho «yo no quiero que pasados cincuenta dias se ria el pais de mí, como mañana se reirá de tí: tú dices que hay faltas, pues que pasen á los tribunales y ellos que fallen; pero yo escurro el bulto, porque temo á la *rechifla*». Esta es la genuina interpretación que tiene la citada Real orden para todo hombre que discurra sin pasión y sin interés. ¿Y qué menos podia hacer un Ministro por una Autoridad que aún manda una provincia? Y esto es lo que el público conoce; que si tuviéramos perfecto conocimiento de lo que confidencialmente, tal vez haya ocurrido, la desilusión y el desencanto quizá serían completos.

Repetimos que no tratábamos de hablar más sobre el particular, pero en vista de las provocaciones continuas de nuestros estimados colegas, vemos que *no puede ser*.

LAS NOTAS DE «EL CONSTITUCIONAL»

Orondo, satisfecho, escupiéndolo por los colmillos se presenta ayer el periódico de la calle de la Princesa, representación genuina de la situación dominante en la calle de Gravina, ofreciéndonos un como número extraordinario, por ver la luz en día no acostumbrado, que con profusión ha repartido entre todos los que han querido tomarlo.

Y ¿saben nuestros lectores cuál ha sido el motivo de esta ostentosa manifestación de la vitalidad del estimado colega? Pues ni más ni menos que la inserción del luminoso dictámen emitido por la comisión del Cuerpo provincial acerca del ruidoso expediente instruido por el Gobernador de la provincia, que inútilmente ha querido parodiar al almirante Seymour ante los muros de Alejandria, pues sus proyectiles solo han servido para demostrar la mala dirección de sus fuegos y hacer ver ante la opinión pública que si puede ser bue-

no para formular pedimentos ó interponer acciones, maldito lo que vale para estar al frente de una provincia, ni menos representar al Gobierno supremo de la nación.

Así ha sucedido que, fracasado y corrido en el ataque, ha querido recabar prestigio, como Fenofonte, en la retirada; pero como también está muy lejos de competir con el célebre lacedemonio, ha confiado la dirección de la estrategia á un nuevo émulo de Tirteo personificado en «El Constitucional», cuya imaginación fantástica no ha sido bastante á exaltar el valor de sus soldados y en vez de recabar una página de gloria que le indemnizara de la pérdida de sus pretendidos laureles, solo ha conseguido hacer lo que en lenguaje novísimo se llamaría una nueva *plancha*.

Tras inauditos esfuerzos significados indudablemente por el tiempo tomado para emprender las operaciones, el público esperaba impaciente una campaña vigorosa y contundente. Pero ¡oh desencanto! al circular y extenderse la ejecutoria del triunfo, ha recordado la fábula del *mons parturiens*, pues no otra cosa es la que ayer exhibe «El Constitucional».

Un documento serio y formal lo trata como un artículo de pacotilla, y en vez de combatirlo con la seriedad propia de su importancia, se limita á reproducirle bíblicamente, esto es, con gran copia de notas; pero como sus imitaciones no salen de la categoría de parodias, el carácter sublime y severo de las advertencias bíblicas se vé reemplazado por una serie de notas, brillantes muchas por su simpleza, otras por su gracia pretendida, no pocas por su carácter ático mal imitado y todas por una exuberancia de enfática y supina ridiculéz.

¿Vamos á ocuparnos en serio de ellas? No, que esto fuera impropio del sistema adoptado por el colega; y pues que el ridículo desea, quede en buen hora con él y buen provecho le haga.

Lástima grande que para este trabajo haya pisado el colega espaciosas escaleras y soberbios salones y haya recibido los auxilios de valiosos elementos, cuando no por otra cosa, por su peso exagerado.

Y más lástima todavía que los amigos de «El Constitucional» no supieran atacar el dictámen en el momento oportuno y seno de la Diputación provincial, en vez de recurrir al pobre y misero sistema que apela para que más destaque la sinrazón que le asiste y la pobreza de recursos fundada en la misma sin razón de sus elementos apuestos y aguerridos.

Y como siempre sucede lo mismo, al querer echarlas nuevamente de latino «El Constitucional», ha soltado también un nuevo dilate.

Y como el latin es el castellano.
Y lo demás.

Anteayer, dice «El Constitucional Dinástico» que oyó asegurar «que los señores de la Permanente presentarán la dimisión en breve, en vista de la atmósfera que contra ellos se ha formado», con motivo del famoso expediente de que tienen conocimiento nuestros lectores.

¿Dónde ha oído el colega asegurar lo que

atestigua? Nuestros amigos no han pensado en presentar la dimisión que se indica, porque gozan de la confianza de la Diputación y tienen la conciencia tranquila de haber cumplido su cometido con la moralidad y honradéz que tienen probada, y les reconocieron el Sr. Gobernador de la provincia y los Diputados Sres. Maestre y Ganga, según así lo declararon noblemente en la sesión extraordinaria que celebró el Cuerpo provincial en la noche del viernes último.

Si algún fusionista quiere que los señores de la Permanente presenten la dimisión de unos cargos que desempeñan con aplauso público, aguarde sentado, seguro que no ha de ver cumplido su deseo.

Ahora van nuestros amigos á los tribunales de justicia; y así como la Diputación reconoció hace tres días su buen proceder, obtendrán de los jueces el veredicto que declare la inculpabilidad de las faltas que se les atribuye.

Calma, pues, y esperemos sin impaciencia....

Creemos oportunísima la reproducción en EL ECO DE LA PROVINCIA del siguiente suelto que tomamos de «La Unión Democrática», porque en él se dice una verdad innegable que no podrán contestar los que combaten, *porque sí*, á la Comisión provincial:

«Pero Señor, ¿esto es la torre de Babel? En la sesión que celebró anteayer la Diputación provincial, el Sr. Maestre, diputado santonjista, dijo que los individuos que componen la comisión provincial eran muy honrados; el Sr. Ganga, diputado fusionista, aseguró el favorable concepto que le merecían aquellos señores y la confianza que abrigaba de que serían absueltos por los Tribunales, y hasta el Sr. Lopez Somalo, gobernador hoy de Sagasta, ayer de Martínez Campos y anteayer de Cánovas, afirmó que no dudaba de la honradéz y moralidad de los referidos vocales. Y ahora preguntamos nosotros: ¿Entonces para qué la formación del expediente instruido? ¿Qué valor tiene éste? Lo espuesto prueba que ninguno le reconocen los mismos que le han formado.»

Por lo visto los instructores, los inspiradores y los azuzadores, han tocado soberanamente el violón.»

Publica anteayer «El Constitucional» un artículo colmando de elogios y enviando aplausos al Sr. Gobernador civil, por las *escitaciones* que dirigió á la Diputación y por su proceder al instruir el *celebre* expediente contra la Permanente, y dice con la mayor frescura que esta «ha asestado su Señoría en las últimas reuniones del Cuerpo provincial.»

Lo que quedó muerto en aquella sesión, no fué la Permanente que hoy, como ayer, cuenta con el apoyo y confianza de sus electores, sino la propaganda de la difamación *periodística* y *callejera* que vió destruidos sus apóstrofes por la verdad de los hechos, que en vano desfiguraron para causar efecto en las gentes poco conocedoras de la administración.

Los aplausos que prodiga «El Constitucional» al Sr. Lopez Somalo, ni llaman nuestra atención ni tampoco la del pueblo. Extraño sería que el colega no los hiciera tratándose de un Gobernador fusionista, con quien está identificado.

«El Constitucional» termina así el artículo á que nos referimos:

«La cuestión Diputación-Somalo está resuelta: el público, respecto de ella, ha decretado su *veredicto* y su fallo es inexorable y terrible.»

Y tan inexorable y terrible, que el pueblo hace justicia á la honradéz, celo y moralidad que desplegaron nuestros amigos en el cumplimiento de sus deberes, y condena á los que les difamaron injustamente por fines políticos y venganzas personales.

El dictámen leído en la última sesión del Cuerpo provincial, demostrando cuán destituidos de fundamento están los cargos hechos á la Permanente, há parecido á «El Constitucional Dinástico» y á «El Graduador» *frívolo, amanerado é ineficaz*. Así lo dice el primero de aquellos colegas.

Lo raro sería que los citados diarios hu-

bieran aceptado con aplauso el expresado documento, porque empeñados en combatir á nuestros amigos sin razón que justifique sus diatribas, claro es que nada que les favorezca ha de ser del agrado de nuestros colegas. No importa; el público sensato hace justicia á la verdad y aplaude á los conservadores de la Permanente, mal que pese á sus murmuradores.

Frescura se necesita para escribir «El Constitucional Dinástico» lo que leemos en un suelto de su número de anteayer. ¿Pues no dice el colega que nosotros «hemos conocido tarde que el Sr. Lopez Somalo, en el capítulo de cargos que ha hecho á los señores de la Permanente, ha estado dentro de lo razonable, de lo prudente y de lo justo?»...

Cite «El Constitucional Dinástico» el punto y la ocasión en que nosotros hemos declarado semejante cosa, porque de no hacerlo, diremos que falta abiertamente á la verdad.

El expediente instruido en este Gobierno de provincia contra la Permanente, es un capítulo de cargos que no puede leerse con seriedad, porque carecen de la importancia que les dió la prensa apasionada para producir escándalo, por fines que no falta quien adivina.

Afortunadamente, el buen sentido público sale al encuentro de las intenciones de nuestros adversarios, y tiene juzgada la cuestión Somalo-Diputación en términos benévolos para nuestros correligionarios.

Haciendo coro «El Graduador» á su *compadre* «El Constitucional Dinástico», unido á él para propagar cuanto se le antoja contra los conservadores, faltando muchas veces al octavo mandamiento, estampa en sus columnas los mismos conceptos y palabras de efecto con que el segundo matiza sus escritos.

No nos detendremos en hacernos cargo de cuanto dice el diario posibilista en su número del domingo último, porque en la respuesta que hoy damos á «El Constitucional Dinástico» está contestado «El Graduador» que viene á repetir, en distinta forma, cuando dice aquel. Pero amantes de la verdad, nos ocuparemos de un suelto en que el colega *democrático* refiere un hecho propio de sus exageraciones.

Dicen «El Graduador», que es tanto el interés que despertó en todas las clases sociales el expediente formado contra la Permanente, que en la última noche en que se reunió la Diputación, «eran de ver grandes grupos, entre ellos muchas señoras, que se posesionaron de las aceras que dan frente del salón provincial, y no las abandonaron hasta la una y treinta y cinco minutos de la mañana, en que se hizo la votación.»

Nosotros que asistimos al expresado acto hasta su terminación, no vimos á nadie al entrar en el edificio y al abandonarlo á la hora que se indica. Además de esto, personas que permanecieron en los balcones del palacio provincial el tiempo que duró la sesión, nos informan que no había en la calle mas que los vigilantes nocturnos que anunciaban la hora.

Se necesita toda la *sans fason* que tiene el colega, para faltar así á la verdad, suponiendo hechos que solo existen en su fantasmagórica imaginación.

Tres rectificaciones, nada menos, publica anteayer «El Constitucional Dinástico» relativas á errores que cometió al reseñar la última sesión extraordinaria de la Diputación provincial.

Si nosotros tuviéramos tiempo y humor, haríamos que rectificase otras muchas que encontramos en la reseña que hizo de aquel acto, en el que tan mal paradas quedaron las aseveraciones que escribió en su eterna declamación periodística.

El señor Gobernador de la provincia, participó anteayer en «Boletín extraordinario» que se publicó con orla de gala, que S. M. la Reina ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

Con este plausible motivo, ondea el pabe-

llón nacional en el castillo de Santa Bárbara y en los frentes de todos los edificios públicos, vistiendo de gala las tropas que guarnecen nuestra plaza.

Asociándonos al júbilo que aquel fausto acontecimiento ha producido en todas las clases sociales de esta Ciudad, que tan amante es de sus Reyes, felicitamos á SS. MM. y á la Augusta Real Familia, á la que siempre guardaremos el homenaje de nuestro amor é inalterable lealtad.

Quisiéramos que «El Constitucional Dinástico» dijera quienes son los Diputados provinciales que abandonaron á Alicante lamentándose de que nuestros amigos de la Permanente defendan con tanta tenacidad unos puestos que debieron haber dejado desde el mes de Mayo último.

Nosotros podemos asegurar al colega que, excepción hecha de uno ó dos Diputados cuya opinión no conocemos, los demás que asistieron á la última sesión extraordinaria alentaron á nuestros amigos para que permanezcan en sus puestos de honor, despreciando las habillitas y consejas que se inventan para desprestigiarles. No necesitaban ciertamente aquellos este consejo, que agradecieron, porque conocen el origen y el alcance de las *paparruchas* que se hacen circular por ahí, al impulso de fines interesados.

Retire, pues, «El Constitucional Dinástico» su inventiva, porque esta vez no surte el efecto que se propone.

La libertad que disfruta la prensa gobernando los fusionistas, es admirable. A las denuncias de que hemos dado cuenta estos días, y á las que se están preparando y vendrán *Deo volente*, hay que añadir lo sucedido con «La Mosca Roja.» Presentó el encargado del periódico la lámina de esta semana á la aprobación del Gobierno de provincia y fué negada. ¿Qué diantre sería esta lámina? Pues asómbrense nuestros lectores. Era el retrato del Administrador de nuestro ilustrado colega, con una inscripción al pié que decía ser el retrato del Administrador del periódico «La Mosca.»

En vano se mandó una fotografía del Administrador para que en las oficinas de la Gobernación se pudiera comparar y ver la fidelidad del retrato. En vano fué que se presentara el mismo Administrador retratado para que los delegados de la autoridad pudieran hacer por sus ojos la comprobación: Nada, nada. El decreto que recayó fué el siguiente: *No se autoriza la publicación de la lámina.*

Vamos; está visto que estos fusionistas son liberales hasta allí!

Afirma «El Constitucional Dinástico» que en los círculos políticos de esta Ciudad, se ha hablado mucho en sentido nada favorable del dictámen que contra el expediente instruido á la Permanente, emitieron los Sres. Cruañes, García, Moltó, Guardiola y Torres.

Los círculos que cita el colega deben ser los fusionistas ó algun centro posibilista que no ocultan su aversión á nuestros amigos; pues los demás, aplauden aquel informe con verdadera imparcialidad, calificándolo de documento notable por su forma, por su estilo, por la claridad con que están presentados los hechos y porque en él se destruye cumplidamente cuanto dijo la maledicencia contra la honradéz de los Diputados conservadores. Así lo hemos oído en los círculos comerciales y en todos los centros donde se reúnen las personas ilustradas de esta Capital, que permanecen léjos, pero muy léjos de las asonadas promovidas estos días por venganzas políticas.

Escriben de Valencia que la huelga de los labradores prosigue en el mismo estado. Una alocución del Alcalde, encaminada á poner fin á aquella prolongada huelga, no ha producido resultados favorables, antes por el contrario, solo ha servido para que algunos discolos estremen su actitud hostil. El 13 por la noche, parece que fueron

talados varios campos de la huerta, sin que los alcaldes pedáneos diesen cuenta. Ante semejante estado de cosas, el Gobernador ha tomado las medidas para que por los alcaldes de barrio de las afueras se impida toda coacción.

Una sección de la Guardia civil, al mando de un oficial, se presentó en la madrugada del 14 en el pueblo de los Orriols, para impedir que se formase allí un mercado con nuevas vendedoras, permitiendo tan solo el que había antes de la huelga. El Alcalde y el Secretario de aquel Ayuntamiento, parece que no se encontraban muy dispuestos á secundar estas órdenes, por lo que fueron conducidos á presencia del Gobernador, y tan convincentes debieron ser las razones de esta autoridad, que prometieron la enmienda, y bajo esta promesa, regresaron al pueblo.

La prensa de aquella capital, recibida ayer no contiene nuevas noticias sobre el particular.

La Caja Especial de Ahorros de esta Capital ha verificado durante la última semana, las siguientes operaciones:

267 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importantes 7 997 pesetas.

265 desempeños de id. id., importantes 10.479 pesetas.

59 imposiciones por valor de 2.162'50 pesetas.

11 reintegros por valor 1.394'09 pesetas.

Entradas de más en la semana 3.250'41 pesetas.

Por D. Hermelando Ripoll y Caballero se ha presentado en este Gobierno de provincia un proyecto para utilizar, en término de Elda, las aguas que discurren por el río Vinalopó como mayor fuerza motriz de un molino harinero que posee en dicha villa de Elda, denominado Caballero, partida de la Jau.

Las reclamaciones pueden presentarse durante treinta días en la Sección de Fomento del Gobierno civil.

Con los nombres *La primera de Aurora*, *La segunda de Aurora* y *La tercera de Aurora*, se han presentado en las oficinas de este Gobierno, por D. Buenaventura Bachiller, vecino de esta Capital, tres solicitudes de registro de demasias mineras de mineral sustancias salinas, en término municipal de Salinas, cuyas solicitudes, que no presentan designación han sido admitidas salvo mejor derecho.

Es digna de aplauso la constancia que está demostrando la empresa que se formó para la perforación del pozo artesiano llamado de *Nuño* en las inmediaciones de Alcoy. Después de llegar la sonda á la respectable profundidad de algunos centenares de metros, hubo una avería de consideración, rompiéndose, según parece, dicha sonda, que cayó al fondo con su prolongado varillaje. Otra sonda llevada para extraer la primera, parece que corrió igual suerte; pero como todo se vence con inteligencia y constancia, se ha logrado extraerlas, dejando completamente limpia la perforación.

Creían algunos que estos contratiempos desanimarían á la sociedad constructora del pozo de *Nuño*, en el que parece van gastados unos veinte mil duros; pero lejos de ello, ha aumentado su capital, enviando á Paris al ingeniero D. Enrique Vilaplana director de la perforación, con objeto de adquirir el material necesario para continuar en gran escala y con todo impulso las obras, las cuales se espera, por ciertos indicios que se han presentado, que tendrán un brillante coronamiento.

Mucho celebráramos que así fuera.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Hé aquí los últimos que nos comunican los periodicos de Madrid recibidos por el correo de ayer, acerca de los sucesos de Egipto que tan poderosamente están lla-

mando la atención en los actuales momentos:

Constantinopla 15 (madrugada).—La conferencia entregará hoy al gobierno turco una nota firmada por todos los representantes de las grandes potencias, en la que se declara que si no toma en breves días medidas eficaces para restablecer el orden en Egipto, aconsejará una intervención europea.

Alejadria 15.—Fragatas de guerra inglesas y otras francesas recorrerán pronto el canal de Suez para asegurar la libertad del comercio marítimo de todas las naciones.

Constantinopla 15.—En la sesión que la conferencia celebrará el miércoles próximo, se examinará la cuestión de una intervención europea, en la seguridad de que el gobierno turco se declarará impotente para restablecer la completa seguridad en el Egipto.

Lisboa 16.—Ha quedado resuelto definitivamente que el rey de Portugal irá en octubre próximo á Madrid para devolver la visita al rey de España.

Marsella 15.—Ha llegado á este puerto un vapor de las mensajerías marítimas conduciendo 250 pasajeros procedentes de Alejandria.

Londres 15.—Se calcula que pasan de 2.000 los egipcios muertos á consecuencia del bombardeo de Alejandria por nuestra escuadra.

Nota. Las líneas telegráficas funcionan con mucho retraso por efecto de grandes tormentas. Faltan algunos despachos de anoche y los correspondientes á la mañana de hoy domingo.

SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de anteayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.^a María Cristina, (q. D. g.), S. A. R. la serenísima Señora Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Circular del Gobierno de provincia noticiando el fallecimiento de Victoriano Agustí.

Tres edictos de la Administración provincial de Fomento sobre expedientes mineros.

Extractos de las sesiones celebradas por la Comisión permanente los días 4 y 5 del actual. Anuncio de la Capitanía general de Marina de Cartagena sobre la subasta de 10.000 kilogramos de cáñamo para jarcias.

Edictos de los Ayuntamientos de Alicante, Aguas, Confrides, Guardamar, Elche, Agost, Santa Pola y Juzgados de Elche, Novelda, Monovar, Pego, Villajoyosa y esta Capital sobre diferentes asuntos.

VARIEDADES.

LA BIBLIOTECA DE OSUNA.

Toda la prensa española se ocupa en los actuales momentos de la adquisición de esta riqueza literaria, á fin de evitar que las preciosidades que contiene vayan á parar á manos extranjeras.

El municipio de Madrid hace gestiones para adquirirlas; pero el precio que se ha fijado, 750.000 pesetas, hace necesaria alguna meditación, porque aun siendo doloroso el ver salir de nuestra patria los códices que contiene la biblioteca, la situación poco desahogada del Ayuntamiento no le consiente desprenderse de una suma tan grande.

La biblioteca es, sin duda alguna, la mejor que poseen los particulares en Madrid, incluyendo entre éstos las corporaciones como el Ateneo.

Consta de 37.000 volúmenes, entre los cuales hay cerca de 1.000 códices, de los que no existen otros ejemplares, amén de muchas obras inéditas y autógrafos de nuestros poetas antiguos, como Moreto, Moratin, Guevara, Villalazán, Quedo, Calderon, Lope de Vega y otros, con lo cual se vé que, tanto por el número de volúmenes como por su calidad y rareza, la biblioteca Osuna es la más rica de todas las de particulares, y aun casi podríamos afirmar que la mejor de todas, excepto la Nacional.

Sería doloroso, por tanto, que saliese fuera de España la biblioteca Osuna, y es digno de aplauso el esfuerzo desplegado por el Ayuntamiento para evitarlo; pero si al fin no hubiese un convenio, por medio del cual, con voluntad libérrima de sus poseedores, quedaran los libros entre nosotros, no se podría conseguir por el procedimiento que indica *La Epoca*, que cree que el Gobierno está autorizado para impedir la extracción de objetos de arte.

Ignoramos si en algunas de nuestras disposiciones absurdas se hallará consignada tal facultad que pugna contra el derecho indiscutible de

todos los ciudadanos de vender como mejor le convenga y á quien quiera sus bienes muebles especialmente. De modo que si la señora Duquesa se resistiera á hacer concesión alguna á nuestro Municipio, al Estado ú otra corporación española, y por esto no hubiese avenencia, con gran sentimiento veríamos salir de la patria esas joyas literarias é históricas.

El precio no podemos decir si es elevado; á primera vista para serlo, teniendo en cuenta la suma pedida por la biblioteca, lo que han desmerecido en cuanto al precio muchos escritos por la facilidad al reproducirlos y en lo que se han vendido otras bibliotecas notables, como la del señor Marqués de la Romana, de 14.000 volúmenes, adquirida por el Estado en 12 000 duros, y la de Salvá, una de las más notables, que la adquirió el señor Marqués de Heredia, según *La Epoca*, en 18.000 duros, aunque nosotros estábamos en la creencia que este señor había desembolsado de una vez y para pagar dicha adquisición la suma de 25.000.

El último acuerdo de la comisión municipal encargada de este asunto, consiste en pedir al señor Chavarri, apoderado de la señora Duquesa, un catálogo, para en su vista poder apreciar de una manera exacta el valor de los volúmenes.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santa Sinforosa.

SANTO DE MAÑANA.—Santas Justa y Rufina.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Senante y Sala, Vice-Director de Sindicato de riegos de la huerta de Alicante. Hace saber: que desde el día 11 al 19 del actual, se espendarán en la oficina de esta Dirección los albañales de la tanda 10 (2.^a de verano) del corriente año común, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedis) por minuto de agua, para gastos ordinarios, con arreglo á los Reglamentos vigentes. Alicante 8 de Julio de 1882.—*Manuel Senante*.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:
Existencia de agua, 2 palmos.
Pared descubierta, 111 id.
De cieno, 83.
Entra una cuarta hila.
Sale una hila.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 17 de Julio de 1882.—El vice-director, *Mannel Senante*.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 17 de Julio de 1882.

Barómetro	761'45
Termómetro	29'8
Viento	S. O. Brisa.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	35'0
Id. mínima durante la noche	16'4
Irradiación nocturna	8'5
Evaporación en milímetros	8'50

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche, (15 de abono).—La zarzuela en tres actos, *Los diamantes de la corona*.
Entrada general 50 céntimos, de peseta.
A las nueve en punto.

A N U N C I O S

A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .



LEGÍTIMAS
MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

ACADEMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES.

dirigida por don Fernando Candial Martinez.

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educacion.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

TENIFUGO

DEL

DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta poblacion que han expulsado completamente este estóide á las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal, un extenso Manual de Cocina, Reposteria, licorista, economia domestica, y aumentado con un tratadito de jardineria de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una seccion de anuncios. Un tomo en folio:

RECIOS: En Madrid, — 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.
En provincias 1,25 — — — y 1,75 — — —

La utilidad de esta obrita es incontestable — La señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly-Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (ó edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, aornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, para-guas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, pelucas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y quitapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria. Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla, para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquier hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el limonada de citrato de magnesia.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA de BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además un sabor tan exquisito que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor,

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.